|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 3https://lh5.googleusercontent.com/gQVTXd4F2ikS30BKi-EWqWBEpEmH7jwuivmhv1nGnjn3wZQB1ml1-XusuR1gkxG5YspCt5r-3IX1FzAa8zcQd9xT4vbzXXMoABU7x7aGzmvlOLSG-GtmoLf8TNGtVSyoR2p6sLyesbTD9QpUqA=s0 | **EXTRACTO****PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LOS ALUMNOS****CURSO 2021/22** |  |
| **CICLO:** | **ADMINISTRACION Y FINANZAS** |
| **MÓDULO PROFESIONAL:** | **SIMULACION EMPRESARIAL** |
| **PROFESOR:** | **Enrique Gil González** |
|  |  |

**1. OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL**

El módulo (0656) “Simulación Empresarial” correspondiente al Ciclo Formativo de Grado Superior “Administración y Finanzas” contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales:

* Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas..
* Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado..
* Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.
* Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.
* Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial.
* Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos.

**2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

El número de horas asignadas a este módulo es de 143 horas, distribuidas en siete sesiones semanales. La distribución temporal de los contenidos será la que figura a continuación:

|  |
| --- |
|  |
|  | **Unidad** | **Título** |  |
|  |  | Presentación módulo  |  |
| 1 | EL EMPRENDEDOR, EMPRENDER Y PLAN DE EMPRESA |  |
| 2 | ESTUDIO DE MERCADO |  |
| 3 | TRÁMITES Y DOCUMENTACIÓN |  |
| 4 | FUENTES DE FINANCIACIÓN |  |
| **TOTAL PRIMERA EVALUACIÓN** |  |
|          5              VIABILIDAD EMPRESARIAL |  |
| 6 | GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y FINANCIERA |  |
| 7 | GESTIÓN DEL MARKETING Y RECURSOS HUMANOS |  |
| 8 | PREPARACION |  |
| **TOTAL 2º EVALUACIÓN** |  |
|  |  |

 La Pandemia que estamos sufriendo de COVID-19 obliga a los Centros a adoptamr medidas y formas de impartir sus clases diferentes para así garantizar la seguridad de la Comunidad Educativa. Los Ciclos Formativos asistirán mientras las circunstancias así lo obligen en régimen de semipresencialidad a clase mediante la fórmula 3-2 , así se consigue que el número de personas por aula se reduzca y se pueda garantizar una mínima seguridad en el aula.

**Los contenidos de otros módulos pendientes del tercer trimestre del curso pasado se irán incorporando durante el curso en los temas ya que se realiza un repaso completo de primero.**

**ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA.**

Se participa en el concurso de Empreder en la Escuela **EN CASO DE QUE LA PANDEMIA LO PERMITA**

**3. PRINCIPIOS METODÓLOGICOS**

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo establece que *“la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente”.*

Ha de ser una metodología activa, favoreciendo que el alumno sea, de alguna manera, protagonista de su propio aprendizaje. Además, los contenidos de lo aprendido deben resultar “funcionales”; se trata de utilizarlos en circunstancias reales de la vida cotidiana.

El aprendizaje no se basará en la mera transmisión del saber. Los procesos de aprendizaje girarán, siempre que sea posible, en torno al “saber hacer”, para posibilitar el desarrollo de las capacidades involucradas en el propio procedimiento y hacer de las actividades materia de aprendizaje directo, lo que, metodológicamente supone una estrategia para aprender y comprender significativamente el resto de los contenidos educativos: hechos, conceptos, principios, terminología... Se pretende contribuir a fomentar la iniciativa del alumnado y el autoaprendizaje desarrollando capacidades de comprensión y análisis, relación, búsqueda y manejo de la información y capacitando al alumno para que se enfrente satisfactoriamente a situaciones de trabajo cambiantes y nuevas.

Se establecerá una conexión entre los contenidos que se presentan a lo largo del periodo en el que se imparte la materia para dar significado a los materiales que progresivamente se van presentando al alumnado.

Enfrentar al alumno a la simulación de casos prácticos sobre procesos de trabajo lo más cercanos posible a la realidad. Se considera que la experimentación es una parte importante de la actividad educativa que debe permitir la profundización en el análisis de objetos, funciones, sistemas o documentos.

Al comienzo del curso se presentará el módulo, explicando sus características, contenidos, resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos y la metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.

Al inicio de cada unidad didáctica, se hará una introducción que muestre los contenidos y objetivos de la misma. Después de explicar los contenidos, intercalando actividades de apoyo, se realizaran distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema

**Actividades de recuperación**

La recuperación consistirá en la corrección a lo largo del curso de aquellos aspectos considerados insuficientes en el desarrollo del Proyecto.

Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en la evaluación, deberán realizar actividades de recuperación y posteriormente superar una prueba objetiva en Marzo que asegure que el alumno finalmente ha conseguido los objetivos planificados. Las actividades podrán consistir en: interpretación y solución de casos y problemas, trabajos, realización de algún punto de una fase del proyecto, etc.

El alumnado que no haya superado el módulo a la finalización del segundo trimestre tendrá pendiente todo el módulo para la  siguiente convocatoria que tenga derecho.

**Procedimientos e instrumentos de  evaluación**

La evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso mediante la observación por parte de la profesora de la actividad desarrollada en clase por el alumno.

Según la Orden de 26 de Octubre de 2009, que regula  la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de Aragón, al principio del curso se realizará una test inicial para saber la capacidad emprendedora y los conocimientos previos de los alumnos sobre el proyecto que ellos elijan.

Durante el curso los alumnos realizarán un trabajo en equipo sobre el proyecto empresarial que ellos elijan. Por tanto, el trabajo que realicen en horas de clase será primordial a la hora de establecer las calificaciones finales de las distintas evaluaciones.

La forma de evaluar a los alumnos durante el curso se va a realizar a través de los siguientes apartados:

* Valorar cómo trabajan en la elaboración del proyecto empresarial.
* Creatividad e iniciativa
* Capacidad de trabajo en grupo
* Responsabilidad y diligencia.
* Actitud en el aula con la profesora y sus compañeros.
* Atención a las explicaciones y colaboración en los trabajos del grupo.
* Presentación del trabajo y limpieza.
* Asistencia a clase.
* Valoración del proyecto.
* Calidad del proyecto.
* Redacción

Además en cada fase se valoran criterios específicos.

* Fase 1: Originalidad de la idea, proyectos de empresas que no existan en el mercado, posibilidad de poner en marcha en nuestra zona sin perjuicio de que pueda abarcar mayores territorios.
* Fase 2: Encuestas bien realizadas (huyendo de preguntas con respuestas obvias), que nos permitan sacar conclusiones interesantes a la hora de realizar el proyecto. Descripción clara y detallada de la clase de producto o servicio que queremos ofrecer a nuestros clientes.
* Fase 3: Se valora el detalle en cada uno de los pasos.
* Fase 4: Se valora un razonamiento adecuado de por qué elegimos una forma jurídica u otra. Además en caso de que sea necesario por el tipo de proyecto se debe explicar el por qué de una ubicación u otra.
* Fase 5: Que queden claros los motivos por los que nos inclinamos por un tipo de contrato u otro.
* Fase 6: Se valora el detalle.
* Fase 7: Se valora que los cálculos sean lo más cercanos a la realidad posibles.
* Fase 8: Se valora el interés del alumno en la consecución de documentación.
* Fase 9: Claridad de exposición, calidad de la presentación en Power Point, uso de otros medios como páginas web, blogs, etc. para publicitar la empresa, elaboración de publicidad para buzonear…….

La profesora calificará cada fase informando al alumno de los fallos cometidos, se valorará el hecho de que los fallos se corrijan para mejorar el proyecto final. Los trabajos son enviados por los alumnos al correo electrónico creado por la profesora con este fin, la profesora los devuelve corregidos y con las sugerencias que estime oportunas para que el alumno corrija los fallos.

Si se observa que algún punto o apartado no queda suficientemente claro, o no se ha trabajado en profundidad en los trabajos aún después de haberse corregido, se verá la posibilidad de realizar una prueba teórico práctica para afianzar conocimientos.

 El alumnado que pierda oficialmente el derecho a la evaluación continua deberá presentarse a un examen global del libro de texto recomendado por la profesora, debiendo obtener al menos un 5

**Criterios de calificación**

* Nota del proyecto 70% . Se debe sacar al menos un 5 para poder mediar con el resto de pruebas. Si el proyecto no se aprueba el profesor indicará al grupo los puntos que deben recuperarse para no tener que presentarse a un examen completo de libro. En caso de haber presetación puntuable esta será el 20% de la nota.
* Tareas de no presencialidad 30% de la nota
* En la corrección de trabajos y cuadernos se tendrá en cuenta la ortografía, restando 0,10 por cada falta y 0,05 si se trata de acentos hasta un máximo de 2 puntos.
* La expresión también será valorada en trabajos, cuadernos y exámenes teniendo ésta una puntuación del 10% de la nota.
* Se redondeará a la unidad superior siempre que los dos primeros decimales sean iguales o mayores a 0,75.
* La evaluación será continua y para aprobar el módulo se seberá aprobar el examen final con un mínimo de 5 puntos.
* En el caso de evaluación extraordinaria la calificación coincidirá con la nota obtenida en el examen propuesto.
* Durante el curso se realizarán 2 evaluaciones y una prueba extraordinaria también en junio para los alumnos que no superen el módulo.
* Si el alumno no supera alguna de las evaluaciones podrá recuperarlas mediante pruebas individuales.
* La prueba extraordinaria de junio constará de una prueba individual escrita sobre los contenidos impartidos durante el curso.
* La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y la realización de las actividades programadas para el módulo. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando falte el 15% del total de las horas asignadas al módulo (tanto faltas justificadas como no justificadas), que en este caso serán  horas. Dado que los alumnos asisten a clase en régimen de semipresencialidad el número de horas para perder la evaluación continua será de 11 horas ya que no se cuentan las horas no presenciales a la hora de poner las faltas.De este porcentaje quedarán excluidos aquellos alumnos que tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. (art. 7.4 Orden 26 de octubre de 2006) o los alumnos con COVID positivos o confinados. En caso de perder la evaluación continua la evaluación será única y final a través de pruebas preparadas al efecto, y la calificación del módulo vendrá determinada por la única valoración de dichas pruebas**.**
* Los instrumentos que se utilizarán para evaluar al alumnado serán con carácter general:Realización de pruebas escritas, tanto de carácter teórico como de carácter práctico.

**Atendiendo al proyecto lingüístico del Centro**

* Ortografía: En exámenes, presentaciones y trabajos: las faltas bajarán un 0,10 y las tildes un 0,05 en total se podrá bajar como máximo 2 puntos de la nota.
* Vocabulario: Se evalúa junto con los contenidos y dentro de los criterios generales de evaluación.
* Presentación escrita: En actividades y prácticas supondrá el 10% de la nota.

**Orientación en módulos pendientes**

Cuando la recuperación del módulo se tenga que realizar a lo largo del curso siguiente, deberán realizarse revisiones periódicas sobre la evolución del plan de trabajo establecido al inicio del nuevo curso escolar. En dicho plan se orientará al alumno sobre el proyecto a preparar, etc., realizando las tutorías necesarias antes de cada evaluación para facilitar la comprensión de la materia de cada unidad formativa, pudiendo con ello corregir aquellos aspectos que en su momento no haya podido asimilar.

***MATERIALES YMATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS***

* Los recursos de que dispone el aula donde se imparten las clases al grupo son los siguientes: medios informáticos, estanterías, una pizarra.
* **Plataforma Classroom.**
* Los medios informáticos lo componen un ordenador para uso del profesor, una impresora de uso compartido y una impresora multifunción.
* El libro de texto utilizado.
* Igualmente será necesario el uso cotidiano del manual del "Plan General de Contabilidad" y la disponibilidad de toda la normativa legal, mercantil y fiscal, aplicable a los contenidos del módulo.

***MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS***

* Desde la junta de evaluación inicial, pasando por las reuniones de departamento semanales así como las sucesivas reuniones de evaluación, el equipo de profesores trabajará de forma conjunta tomando las decisiones oportunas en cada momento para mejorar el rendimiento de los alumnos.
* Seguimiento quincenal de las tareas realizadas en no presencial.
* Aquellos alumnos que no superen alguna de las pruebas, serán aconsejados sobre que actividades realizar para que puedan alcanzar los contenidos mínimos.

***PLAN DE CONTINGENCIA***

Ante circunstancias excepcionales que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un período prolongado de tiempo, cuando falte un profesor o un alumno  se articula el siguiente plan de contingencia:

* El profesor del módulo informará telefónicamente o vía e-mail al jefe del departamento y/o al resto de los profesores a través de la cuenta de correo del Departamento en caso de no poder asistir al Centro tanto por COVID como por otros motivos..  En el mensaje hará constar la unidad de trabajo que están desarrollando, así como cuantas actividades se hayan realizado o se piensen encomear a los alumnos.
* A los alumnos que se encuentren confinados y soliciten continuar desde sus casa las clases se les podrá enviar tarea, pero deben solicitarlo a la profesora por correo.
* A los alumnos que deban estar confinados por COVID  no se les contarán las faltas para el 15% legal necesario para la pérdida de evaluación continua.
* Los alumnos positivos o que estén esperando confirmación por haber sido contacto directo de un afectado deberán al volver de los días obligatorios de confinamiento aportar el ANEXO IV firmado por sus padres en caso de ser menores y hacer asi una declaración responsable de que ya están curados.

**ACTITUDES, VALORES Y NORMAS**

Las actitudes que se van a trabajar son las que van a necesitar próximamente en el desempeño de su actividad laboral:

* Responsabilidad y madurez profesional en su trabajo personal y en la gestión del tiempo, completando el trabajo encomendado en tiempo y forma indicada.
* Los ejercicios se calificarán según el resultado y la presentación, tal como se les exigirá en el ámbito laboral.Autonomía y seguridad en la resolución de problemas, enseñándoles a buscar información por diversos medios.
* Escuchar a los compañeros y prestar atención a las actividades que se realicen de forma individual y o en equipo.
* Respetar mobiliario, bibliografía, documentación técnica, material didáctico y equipos informáticos existen.es en el aula y en el centro.